



# SOLICITUD DE PRESUPUESTO

CD-02

Provincia de Santa Fe

Rosario, 25 de marzo 2025

**Expediente: 01806-0004549-9**

**Ref:** Contratación directa N°18/2025 por necesidad y urgencia para el alquiler de un generador para el AIR.

Sres.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines de solicitarles cotización para los siguientes ítems:

## Compra de bienes

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
I	1	Alquiler generador para ALS	Generador de energía 220 V/380 V; potencia 110 KVA, con su correspondiente interruptor de transferencia automática, traslado al lugar de instalación, instalación, puesta en marcha, control, y mantenimiento por seis meses. Para más información solicitar visita a nuestras instalaciones.
II			
III			

### OBSERVACIONES:

- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos.
- Se deberá cotizar total por renglón, no aceptándose cotizaciones parciales.
- Plazo de entrega: Inmediata
- Presupuesto Oficial: \$16.000.000.- (dieciséis millones).
- En caso de bienes, indicar garantía del producto y características del servicio post venta.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe.
- Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS
- El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los servicios encomendados.
- Plazo Límite de recepción de ofertas: 31 de marzo de 2025, a las 10 h.
- Recepción de las cotizaciones en forma física en la Mesa de Entradas del Aeropuerto Internacional Rosario de 8h. a 13 h, o vía correo electrónico a [compras@airosario.com.ar](mailto:compras@airosario.com.ar)

Atentamente.



Firmado digitalmente por FABBRO Lorena Gisela  
CUIL 27288244133  
Fecha: 2025.03.27 07:16:04 ART  
Razón: Lorena Fabbro  
Firmado con el Firmador Digital Web

Firmado digitalmente por FABBRO Lorena Gisela  
CUIL 27288244133  
Fecha: 2025.03.27 07:16:42 ART  
Razón: Lorena Fabbro  
Firmado con el Firmador Digital Web

